

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/265-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
42-2014	08-08-2014	COMISION ESPECIAL DE TARIFAS PESCA DEPORTIVA	DGT – ASESORIA LEGAL-

Considerando

- 1- Mociona la Directora Jeannette Pérez Blanco para que se le amplíe el plazo de presentación del Informe de la Comisión Especial de Tarifas para la Pesca Deportiva – Turística, en relación con las tarifas establecidas para la pesca comercial, por dos meses más, en razón del trabajo que han venido desarrollando.
- 2- Escuchada la moción presentada por la Directora Pérez Blanco, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Extender el plazo de presentación del Informe de la Comisión Especial de Tarifas para la Pesca Deportiva – Turística, por dos meses, hasta el 08 de octubre a más tardar.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal